

Expte. 21-99-22276. Córdoba

República Argentina

1

VISTO la Resolución N* 383/99 del H. Consejo Superior y el informe presentado por la Comisión de Planificación Estratégica y,

CONSIDERANDO:

Que la Resolución del Visto aprueba las políticas generales de la U.N.C., como marco general para la formulación del plan estratégico de la Universidad.

Que en la Resolución aludida fueron designados los coordinadores de las comisiones y subcomisiones que tendrán a su cargo el desarrollo de proyectos y recomendaciones que respondan a cada una de las políticas aprobadas.

Que este Cuerpo concedió a cada coordinador un plazo de 10 (diez) días para la presentación de la propuesta de integrantes de sus respectivas comisiones.

Que idéntico plazo fue concedido a los señores Consiliarios para optar por su participación en hasta dos de las comisiones constituidas.

Que este plazo se encuentra vencido al día de la fecha.

Que la Comisión de Planificación Estratégica ha presentado un informe que contíene el conjunto de propuestas efectuadas por los coordinadores, las solicitudes de participación formuladas por los señores Consiliarios y las recomendaciones de la misma Comisión.

Que la Comisión de Reorganización Administrativa y Académica, así como la Sub-comisión de Reorganización Administrativa se encuentran en funciones.

Que este Cuerpo continúa apoyando la idea de generar un espacio de reflexión que permita la planificación del crecimiento institucional a mediano y largo plazo.

Teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento,

-18

////

Expte. 21-99-22276. Córdoba

República Argentina

1111

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESUELVE:

ARTICULO 1 .- Designar a los integrantes de las Comisiones ad-hoc de Enseñanza, de Investigación, de Extensión, Infraestructura, de Reorganización Administrativa y Académica, y de las Subcomisiones de Posgrado, de Enseñanza Media y Terciaria, y de Reorganización Administrativa, de Acuerdo al Anexo que forma parte de esta Resolución.

ARTICULO 2 Conceder a las comisiones subcomisiones que actúan bajo la coordinación de la Comisión de Planificación Estratégica, un plazo que culminará el 30 de diciembre del corriente año, para la presentación de sus respectivos informes finales. La Comisión de Infraestructura deberá presentar un informe antes del 20 de octubre de 1999, por razones de ejecución presupuestaria.

ARTICULO 3 .- Encomendar la Comisión a Planificación Estratégica el análisis de los informes finales presentados y la elevación a este Cuerpo de un informe consolidado, en tiempo y forma para su tratamiento conjunto con la discusión del Presupuesto anual del año 2000, el que deberá elaborarse sobre la base de una planificación plurianual (tres años).

ARTICULO 4 .- Comuníquese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR À LOS VEINTIOCHO DIAS DEL MES DE SETIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE. -

Ing. Agr. BANIEL E. DI GIUSTO

SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION N*:

PROF. DR. HUGG &. JURI UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

2



Expte. 21-99-22276.

Córdoba

República Argentina

ANEXO

INTEGRANTES DE LAS COMISIONES Y SUB-COMISIONES AD-HOC (Art. 1*)

1. Comisión de Enseñanza.

Coordinadora:

Dra. Susana Cattoni.

Integrantes:

- Lic. Norma Ceballos Aybar (Esc. Superior de Lenguas).
- Ing. Agr. Susana Heredia (F. Cs. Agropecuarias).
- Dra. Graciela Juarez de Perona (Fac. Cs. Económicas).
- Dra. Olga Salinovich (Fac. Cs. Químicas).
- Prof. María Luisa Randazzo (F.Cs.Exact.Físicas y Nat.)
- Lic. Marisa Yaya de Cáceres (F.Derecho y Cs. Sociales)
- Lic. Lucía Batrouni (Fac.Cs.Médicas-Esc.de Nutrición)
- Lic. Alejandra Castro (Fac. Filosofía y Humanidades).
- Lic. Darío Sbarato (Consiliario).
- Dr. Ramón Pedro Yanzi Ferreira (F.Derecho y Cs. Soc.)
- Fabian Ortíz (Consiliario Estudiantil)
- Natacha Beltrán (Consiliario)
- Dr. Hector D. Ferreyra (Fac. Cs. Médicas)

1.1 Sub-Comisión de Posgrado /

Coordinadora:

Dra. Sofía Fabro.

Integrantes:

- Dra. Clelia Riera (Fac. Cs. Químicas).
- Dra. Marta Astegiano de Cumino (F.Cs.Agropecuarias).
- Lic. Aarón Saal (Fac. de Filosofía y Humanidades).
- Ing. Fabián López (Fac.Cs.Exact.Físicas y Nat.)
- Dr. José María Willington (F. Cs. Médicas-Consiliario)
- Dra. Cristina Elgue de Martini (Esc. Sup. De Lenguas)
- Dra. Marta Díaz de Landa (F.Derecho y Cs.Sociales)
- Dr. Mario A. Crosetto (Cs. Médicas).
- Dr. Norberto García (Fac. Ciencias Económicas).
- Dr. Ramón Pedro Yanzi Ferreira (F. D. y Cs. Sociales)
- Andrés Jaramillo (Consiliario Estudiantil).- -
- María José Agazzi (Consiliario Estudiantil).

////



Expte. 21-99-22276. Cordoba

República Argentina

////

1.2 Sub-Comisión de Enseñanza Media y Terciaria

Coordinador:

× Lic. Alicia Carranza.

Integrantes:

- Lic. Liliana Aguiar de Zapiola (E.S. de C. M.Belgrano)
- Ing. Jorge Bobone (C. Nac. De Monserrat).
- Dr. Alejandro Avila Budano (C.Nac. de Monserrat).
- Lic. Marta Ardiles (E.S. de C. Manuel Belgrano).
- Cra. Dalmira Pensa (E.S. de C. Manuel Belgrano).
- Lic. Héctor Martínez (C. Nac. De Monserrat).
- Lic. Beatriz Castillo (Fac. de Odontología).
- Arq. Alicia Zuritá (F. Arq., Urb. Y Diseño).
- 2. Comisión de Investigación

Coordinador:

xDr. Manuel Velasco/

Integrantes:

- Dr. Carlos de Pauli (Fac. Cs. Químicas).
- Dr. Roberto Sereno (Fac. Cs. Agropecuarias).
- Dra. Graciela Juarez de Perona (Cs. Económicas).
- Dr. Carlos Budde (FAMAF)
- Dr. Aldo Eynard (Fac. de Cs. Médicas).
- Dr. Augusto Arce (F.C.Exactas, Físicas y Naturales).
- Dr. Carlos Lista (F. Derecho y Cs. Sociales).
- Arq. Olga Gallo de Castelló (F.Arq., Urb. Y Diseño).
- Lic. Víctor Rodríguez (Fac. Filosofía y Humanidades).
- Lic. Ana María Brígido (Fac. Filosofía y Humanidades)
- Matías del Pino (Consiliario Est.).
- Dr. Raúl Altamira Gigena (Consiliario).
- 3. Comisión de Extensión

Coordinador:

Ing. Enzo Tártara

1111



Expte. 21-99-22276 Cordoba

República Argentina

5

////

Integrantes:

- Lic. Carlos Salgado (Pro-Secretario de Extensión)
- / Lic. Daniel Lescano (OTRASYT).
- / Ing. José Porta (Asesor S. Extensión Universitaria)
- Ing. Ricardo Peuser (S.Extensión Cs. Agropecuarias).
- Lic. Rubén Sbarato (Consiliario).
- Magdalena Brocca (Consiliaria).
- / Dr. Mario A. Crosetto (Cs. Médicas).
- / Fabián Ortiz (Consiliario).
- Dr. Raúl Altamira Gigena (Derecho y Cs. Soc.).
- / Marcia García (Consiliaria).
- Lic. Oscar Gubiani (Secretaría de Extensión).
- Lic. Gabriel Marinetti (Cs. Médicas).
- 4. Comisión de Infraestructura

Coordinador:

XArq. Angel Ceconatto.

Integrantes:

- Arq./Miguel Angel Roca (Consiliario).
- Arq / Isabel Ponce (Secretaria Planeamiento Físico).
- Arq./Raul Martinez Torre (S. Planeamiento Físico).
- Arq / Conrado Arias (S. Planeamiento Físico).
- Arq./Alicia Zurita (F.Arq., Urb. Y Diseño)
- Dr./Ramón Pedro Yanzi Ferreira (D. y Cs. Sociales).
- Ing./Agr. José Menna (Fac. Cs. Agropecuarias).
- Marcia García (Consiliaria Estudiantil)./
- Matías del Pino (Consiliario Estudiantil)./
- 5. Comisión de Reorganización Adm. y Académica (en funciones: R.R.n* 1132/98 Y R.H.C.S. N* 383/99).

Coordinador:

∠Lic. Sergio F. Obeide./

////



Expte. 21-99-22276. Cordoba

República Argentina

////

Integrantes:

- Dr. Daniel Barraco (FAMAF).
- Dra. Nélida Castellano (Cs. Económicas).
- Dr. Eduardo Cordero (Cs. Médicas).
- Andrés Jaramillo (Consiliario).
- Dr. Hugo Maccioni (Cs. Químicas).
- Arq. Bertha de la Rúa (F.Arq., Urb. Y Diseño).
- Ing. Agr. Enzo Tártara (F. Cs. Agropecuarias).
- Lic. Sofía Acuña (Fac. Filosofía y Humanidades).
- María José Agazzi (Consiliaria Estudiantil).

5.1 Sub-Comisión de Reorganización Administrativa (en funciones R.H.C.S. N* 383/99.

∠ Coordinador:

Lic. Jorge Mereshian.

Integrantes:

- Lic. Rosa Bestani (Directora Biblioteca Mayor).
- Cr. Daniel Bollo (Fac. Cs. Económicas).
- Ing. Héctor Bridera (Centro de Computos D.G. Personal).
- Dr. César Sánchez Buteler (Director General de Personal).
- Dr. Ricardo Castello (Pro-Secretario de Informática).
- Cr. Aldo Marconetto (Auditor Interno Titular).
- Sr. Juan Montoya (Centro de Computos S. de Administración).

COMISION DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA (en funciones:R.H.C.S. N* 113/99)

Coordinador:

Lic. Sergio F. Obeide.

Cor.

1111



Expte. 21-99-22276 Córdoba

República Megentina

Integrantes:

- Lic. Sofía Acuña.
- Dr. Daniel Barraco.
- Srta. Magdalena Brocca.
- Dra. Nélida Castellano.
- Dr. Roberto Diaz.
- Lic. Ana María Maccioni.
- Arq. Bertha de la Rúa.
- Ing. Agr. Enzo Tártara.
- Dr. José Willington.